

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 543/2019

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2019, aprobó la MODIFICACIÓN PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL DE OBRAS Y SER-

VICIOS 2016-2019 BIENIO 2018-2019 ATENDIENDO A LA PETICIÓN EFECTUADA POR EL AYUNTAMIENTO DE OBEJO en el siguiente sentido:

"Primero. Modificar el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las obras y servicios municipales, bienio 2018-2019, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Obejo, modificando la actuación "TERMINACIÓN BAR PISCINA EN CERRO MURIANO" con presupuesto total de 100.000,00 € por las siguientes actuaciones y sistema de ejecución:

Denominación Actuación	BIENIO 2018-2019			Sistema Ejecución
	Aportación Diputación	Extra Entidad Local	Total Actuación	
Adquisición de Parcelas y Bienes Inmuebles del Plan Especial 1	35.959,18	0,00	35.959,18	Expediente Expropiación
Obras de Terminación de la Piscina y Espacio Anexo en Cerro Muriano	64.040,82	0,00	64.040,82	Contratación Diputación

Segundo. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, duran-

te el plazo de 10 días".

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 21 de febrero de 2019, el Diputado-Delegado del Área de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.